

JOSE LUIS OLGUIN OLVERA
PERSONA FISICA
RFC OUOL6201221H7
No. Proveedor. 0000128821

ANEXO NO. 6
DEL CONTRATO

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
NORTE DEL DISTRITO FEDERAL
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES
MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A MAQUINAS DE ESCRIBIR
Y RELOJES RECEPTORES.
INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IA-50-GYR-050GYR016-N-196-2023
CONTRATO No. CCO-P-23-35-2502-054

DESCRIPCION PORMENORIZADA DEL SERVICIO

PLAN DE TRABAJO PARA LA ATENCION DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A MAQUINAS DE ESCRIBIR Y RELOJES RECEPTORES DE CORRESPONDENCIA ASI COMO CALCULADORAS Y LA SOBRETADORA

PARA REALIZAR LOS SERVICIO SE COORDINARÁ CON EL AREA DE CONSERVACION PARA REALIZAR EL SERVICIO CONSISTENTE EN LAVADO CON AGUA Y JABON POSTERIORMENTE SE LAVA CON GAS NAFTA Y ACEITE TODAS LAS MAQUINAS DE ESCRIBIR MECANICAS SE PROCEDE AL ARMADO Y LUBRICACION DE LA MISMA.

SE CONTINUA CON UNA SERIE DE PASOS COMO SON:

MANTENIMIENTO PREVENTIVO.

SE LLEVA A EFECTO MEDIANTE UNA REVISION DE RUTINA PARA DETECTAR FALLAS MENORES Y CORREGIRLAS EVITANDO QUE SE CONVIERTAN EN DEFECTOS MAYORES. EL PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO SE BASA EN INSPECCIONES PERIODICAS Y EN ALGUNOS CASOS EN ACCIONES INMEDIATAS AL PRESENTARSE LA FALLA DE UNA PIEZA POR USO, DESGASTE O MALA OPERACIÓN.

MANTENIMIENTO CORRECTIVO

ESTE SE LLEVA ACABO CUANDO ALGUN EQUIPO A DEJADO DE FUNCIONAR O LO HACE DEFECTUOSAMENTE Y SE TIENE QUE REPARAR. EL PROGRAMA DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO SE BASA EN LA REPARACION GENERAL DEL EQUIPO CAMBIANDO PIEZAS QUE SE ENCUENTRAN ROTAS O FALTANTES YA SEA POR MAL USO, POR OTRAS CAUSAS.

ACTIVIDADES EN EL MANTENIMIENTO.

AJUSTE.

EL AJUSTE CONSISTE EN REALIZAR LOS CORRECTIVOS DE FUNCIONAMIENTO Y PONER A LOS EQUIPOS EN CONDICIONES INICIALES DE OPERACIÓN, MEDIANTE EL ANALISIS DE SUS PARTES O COMPONENTES, ACTIVIDAD QUE SE HACE A TRAVES DE EQUIPOS INSTRUMENTOS O PATRONES.



JOSE LUIS OLGUIN OLVERA
PERSONA FISICA
RFC OUOL6201221H7
No. Proveedor. 0000128821



EL PROCEDIMIENTO QUE SE SIGUE PARA LA ATENCION DE LOS REPORTES QUE SE RECIBEN VIA TELEFONICA ES EL SIGUIENTE:

- A) SE RECIBE EL REPORTE VIA TELEFONICA TOMANDO LOS DATOS DE QUIEN REPORTA, QUE EQUIPO SE REPORTA Y DE QUE SERVICIO.
- B) SE CUENTA CON UN PERIODO DE 24 HORAS PARA QUE ESTE REPORTE SEA ATENDIDO POR PARTE DEL PERSONAL TECNICO.
- C) SERVICIO OLGUIN PROCEDE A LOCALIZAR AL TECNICO ENCARGADO DEL SERVICIO, ESTO MEDIANTE LLAMADA TELEFONICA A CELULAR PARA INDICARLE EL REPORTE QUE SE GENERO Y SEA ATENDIDO DE INMEDIATO.
- D) EL TECNICO PROCEDE A REPORTARSE YA SEA CON LA SECRETARIA DE CONSERVACION O CON EL J.C.U. DE LA UNIDAD PARA INDICAR QUE SE ENCUENTRA EN LAS INSTALACIONES PARA ATENDER EL REPORTE QUE SE EMITIO VIA TELEFONICA.
- E) SE CUENTA CON UNA BITACORA DONDE EL TECNICO SE ANOTA COMO ANTECEDENTE DE QUE SE REALIZO LA VISITA.
- F) EL TECNICO SE PRESENTA EN EL SERVICIO DONDE SE ENCUENTRA EL EQUIPO QUE NO FUNCIONA Y SE REPORTA TANTO CON EL USUARIO DEL EQUIPO COMO CON LA JEFE DE ENFERMERAS, ADMINISTRADOR O LA PERSONA RESPONSABLE DEL AREA O SERVICIO
- G) EL TECNICO LLEVA HOJAS DE SERVICIO DONDE ANOTARA DE QUE BASCULA SE TRATA, NUMERO DE SERIE, NUMERO DE INVENTARIO, LOCALIZACION, ASI COMO FIRMA DE LA PERSONA ENCARGADA UNA VEZ QUE QUEDE FUNCIONANDO EL EQUIPO.
- H) EL TECNICO SE REPORTA A SERVICIO OLGUIN INDICANDO EN QUE ESTATUS SE ENCUENTRA EL REPORTE YA SEA QUE SE DA POR ATENDIDO O SI SE REQUIERE ALGUNA REFACCION PARA SU OPTIMO FUNCIONAMIENTO.
- I) DE SER NECESARIA ALGUNA REFACCION PARA EL OPTIMO FUNCIONAMIENTO DE ALGUN EQUIPO EL TECNICO SE PRESENTA EN EL TALLE PARA RECOGER LA REFACCION QUE REQUIERE O EN SU DEFECTO SI EL TRAE EN SU MALETIN DE HERRAMIENTA LA REFACCION PROCEDERA A COLOCARLA.
- J) UNA VEZ QUE EL EQUIPO QUEDA FUNCIONANDO SE CHECARA CON PESAS PATRON PARA SU OPTIMO FUNCIONAMIENTO
- K) EL TECNICO SE PRESENTA NUEVAMENTE EN EL AREA DE CONSERVACION PARA INDICAR QUE EL EQUIPO QUEDA FUNCIONANDO Y CERRAR LA BITACORA DE LA VISITA.
- L) EL TECNICO TIENE LA OBLIGACION DE DEJAR EN EL AREA DE CONSERVACION UNA COPIA DE LA ORDEN DE SERVICIO DEVIDAMENTE REQUISITADA Y FIRMADA POR LA PERSONA QUE RECIBE LOS TRABAJOS TERMINADOS YA SEA LA JEFE DE ENFERMERAS, EL ADMINISTRADOR O EL RESPONSABLE DEL AREA AFECTADA.



JOSE LUIS OLGUIN OLVERA
PERSONA FISICA
RFC OUOL6201221H7
No. Proveedor. 0000128821



M) EL TECNICO SE PRESENTA EN LOS TALLERES DE SERVICIO OLGUIN ENTREGANDO EL ORIGINAL DEL REPORTE QUE SE GENERO PARA LA ATENCION DEL REPORTE RECIBIDO VIA TELEFONICA CON LO CUAL SE DA POR ATENDIDO DICHO REPORTE.

Mantenimiento preventivo y correctivo a maquinas de escribir mecánicas

- 1.) Se desarma la maquina empezando por la tapa superior, se procede a quitar la tapa inferior.
- 2.) Se quita el carro de la maquina y se procede a su desarmado, quitando el rodillo, alimentadores, escalas de escritura, perilla del rodillo, matraca de interlinea
- 3.) Se checa la canastilla de escritura para detectar desgaste en los mecanismos
- 4.) Se baja el mecanismo de escape para ver en qué condiciones se encuentra
- 5.) Una vez hecho esto se procede a lavar la maquina primero con agua y jabón, después de que se deja secar al sol se procede a lavarla nuevamente pero ahora con gas nafta y aceite para lubricar todos los mecanismos que componen la maquina.
- 6.) Se procede al armado de la maquina cambiando las piezas que tengan desgaste o que estén rotas, como engranes de avance de cinta, resortes de avance de cinta izquierdos o derechos según sea el caso, escalas o micas guía escritura, cursor de escritura, matraca de interlinea, alimentadores o rodillo de escritura si se diera el caso, perilla clutch, reposición o cambio de teclas, tipos de escritura, juego de patas inferiores y gomas que le hagan falta a la maquina, silenciador, palanca de interlinea completa, clavos de la tapa superior.
- 7.) Se procede a checar la maquina una vez que se le ha cambiado todo lo necesario para su buen funcionamiento.
- 8.) Esto se hace exclusivamente en el primer servicio, en los otros tres servicios se da un mantenimiento preventivo y se cambian las piezas que se requieran pero que ya son mínimas, porque en el primer servicio se cambia la mayoría de las refacciones que requiere una máquina para su buen funcionamiento.

Mantenimiento preventivo y correctivo a maquinas calculadoras

- 1.) Se procede al desarmado de la calculadora quitando la coraza superior de la maquina.
- 2.) Se desarma el teclado y se quitan las gomas conductoras del teclado
- 3.) Se desarma el impresor quitando el tapete numérico y la caja de bobinas
- 4.) Se checa el engrane de interlinea, así como el tambor del tapete numérico.
- 5.) Se checa que el armazón del impresor no esté roto y estrellado de los costados
- 6.) Se procede a su lavado pieza por pieza con gas nafta
- 7.) Se procede a su armado esperando que el tapete recupere su tamaño normal esto se logra colocando el mismo debajo de una lámpara de luz.
- 8.) Se procede a checar que todas las teclas y funciones de la maquina respondan correctamente.

CIUDAD DE MEXICO A 24 DE JULIO DE 2023

JOSE LUIS OLGUIN OLVERA



JOSE LUIS OLGUIN OLVERA
PERSONA FISICA
RFC OUL6201221H7
No. Proveedor: 0000128821



INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IA-50-GYR-050GYR016-N-196-2023
CONTRATO No. CCO-P-23-35-2502-054
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL
DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES

SERVICIO:

Mantenimiento preventivo y correctivo a máquinas de escribir y relojes receptores de correspondencia de las Unidades del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Norte Distrito Federal

DELEGACION 36

PROGRAMA CALENDARIZADO
DELEGACIÓN 36

JCU	DESCRIPCIÓN	ENERO 01 AL 31	FEBRERO 15 AL 28	MARZO 01 AL 31	ABRIL 01 AL 30	MAYO 01 AL 31	JUNIO 01 AL 30	JULIO 01 AL 31	AGOSTO 01 AL 31	SEPTIEMBRE 01 AL 30	OCTUBRE 01 AL 31	NOVIEMBRE 01 AL 30	DICIEMBRE 01 AL 31
4	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR No. 14 MAQUINA DE ESCRIBIR MECANICA												
8	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR No. 120 MAQUINA DE ESCRIBIR MECANICA												
11	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR No. 35 MAQUINA DE ESCRIBIR MECANICA												
12	HOSPITAL GENERAL DE ZONA No. 27 MAQUINA DE ESCRIBIR MECANICA												
13	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR No. 94 MAQUINA DE ESCRIBIR MECANICA												
14	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR No. 23 MAQUINA DE ESCRIBIR MECANICA												
15	HOSPITAL GENERAL DE ZONA No. 29 MAQUINA DE ESCRIBIR MECANICA												
	SUBDELEGACION 4												
	RELOJ RECEPTOR DE CORRESPONDENCIA												
	SUBDELEGACION 5												
	RELOJ RECEPTOR DE CORRESPONDENCIA												

CIUDAD DE MEXICO A 24 DE JULIO DE 2023

JOSE LUIS OLGUIN OLVERA

JOSE LUIS OLGUIN OLVERA
PERSONA FISICA
RFC OUL6201221H7
No. 128821

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
NORTE DEL DISTRITO FEDERAL
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES
INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IA-50-GYR-050GYR016-N-196-2023
CONTRATO No. CCO-P-23-35-2502-054

UNIDADES A REALIZAR EL SERVICIO

UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR No. 14	BLVRD. AEROPUERTO No. 88 COL. MOCTEZUMA ALCALDIA: VENUSTIANO CARRANZA C.P. 15540
UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR No. 120	CALZ. IGNACIO ZARAGOZA No. 1812 COL. CABEZA DE JUAREZ ALCALDIA: IZTAPALAPA C.P. 9297
UNIDAD MEDICINA FAMILIAR No. 94	CAMINO ANTIGUO SAN JUAN DE ARAGON ESQ. P. MATAMOROS COL. CASAS ALEMAN ALCALDIA GUSTAVO A. MADERO C.P. 7580
UNIDAD MEDICINA FAMILIAR No. 35	AV. SIETE No. 200 COL. PANTITLAN ALCALDIA. IZTAPALAPA C.P. 8100
HOSP. GENERAL ZONA No. 27	EJE CENTRAL LAZARO CARDENAS No. 445 COL. U TLATELOLCO ALCALDIA: CUAUHTEMOC C.P. 6900
HOSP. GENERAL ZONA No. 29	AV. 510 No. 110 COL. SAN JUAN DE ARAGON ALCALDIA: GUSTAVO A. MADERO C.P. 7920
UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR No. 23	AV. SAN JUAN DE ARAGON No. 311 COL. SAN JUAN DE ARAGON ALCALDIA: GUSTAVO A. MADERO C.P. 07480
SUBDELEGACION 4 GUERRERO	CALLE LUNA No. 235 COLONIA GUERRERO ALCALDIA CUAUHTEMOC C.P. 06300 CDMX
SUBDELEGACION 5 CENTRO	AV. HIDALGO No. 23 COLONIA CENTRO ALCALDIA CUAUHTEMOC C.P. 06300 CDMX

CIUDAD DE MEXICO A 24 DE JULIO DE 2023



JOSE LUIS OLGUIN OLVERA